

RESOLUCIÓN NUMERO 0010020 DEL 14 NOV 2025

"Por medio de la cual se deroga parcialmente la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos"

**EL DIRECTOR (E) DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
"INPEC"**

En uso de las facultades conferidas en los artículos 11 literal b) y 66 del Decreto Ley 407 de 1994, numeral 4, artículo 31 de la Ley 909 de 2004, y el artículo 8º numeral 6 del Decreto 4151 de 2011, numeral 2 del artículo 91 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.5.1.12 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que con Resolución No.008484 del 29 de septiembre de 2025 se nombraron en periodo de prueba en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos, en estricto orden de méritos a los elegibles que ocuparon una posición meritoria, en el empleo Técnico Administrativo código 3124 grado 16, ofertado bajo el código de OPEC No. 169833 respecto de la cual se convocaron cuatro (04) vacantes en la Planta Global de Personal del INPEC.

Que en el artículo 1º de la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, se nombraron en estricto orden de méritos entre otros a las personas que más adelante se relacionan, en el empleo denominado Técnico Administrativo código 3124 grado 16, según la información registrada en la lista de elegibles - Resolución No. 7020 de 07 de marzo de 2024.

POSICIÓN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
14	1143843239	JEFERSON SAMBONÍ PERAFÁN
15	1090511651	LIZETH VANESSA CUERVO RODRIGUEZ
16	80919612	WILMAR SMITH DURAN AREVALO
18	1013654604	VIVIANA ALEXANDRA BECERRA GOMEZ
19	1024515490	NARLY JASBLEIDY ESPINOSA CORREA
20	1067967662	DANIEL ALEJANDRO MARIN DIAZ
21	1030542696	LUZ DARY DIAZ SIERRA
22	1026574432	ANDRES FIDEL GUALDRON GOMEZ
24	1033770813	ELKIN SAUL TORRES DIAZ

Que el artículo 3º de la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, se dieron por terminados los siguientes encargos:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
7697197	DARWIN JIMENEZ GARZON	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	139 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA INCLUYE PABELLON DE MUJERES
38143780	ANA MILENA CARRILLO SANCHEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	8500 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
92027255	BERNARDO TERCERO PINEDA PINEDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	319 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLON DE MUJERES
52330801	CATALINA HERRERA SUESCA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	100 DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1
37754098	LIGIA TATIANA ALVARADO RUEDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	400 REGIONAL No.4 REGIONAL ORIENTE

RESOLUCIÓN NUMERO 010020 DEL 14 NOV 2025

"Por medio de la cual se deroga parcialmente la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos"

Que el artículo 4° de la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, se dieron por terminados los siguientes nombramientos en provisionalidad:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
37899426	SANDRA MILENA VESGA GUALDRON	TECNICO OPERATIVO	313213	421 CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE GIRON
52065108	CARMEN ESTELA SANTAMARIA ALVAREZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	131 EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLAVICENCIO

Que el 30 de septiembre de 2025, fue comunicada la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, a las cuentas de correo electrónico registradas por los elegibles en el aplicativo para la Igualdad, Mérito y Oportunidad (SIMO) de la CNSC, con el propósito de que estos manifestaran su aceptación o rechazo al nombramiento en periodo de prueba, en el término de 10 días, según las disposiciones contenidas en el literal b) artículo 11 del Decreto 407 del 1994, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017.

Que transcurridos los 10 días descritos en la normatividad arriba citada, se presentaron las novedades que se relacionan en el recuadro, los registros de calidad reposan en la cuenta de correo comunicaciones.convocatoria@inpec.gov.co administrada por la Subdirección de Talento Humano.

POSICIÓN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOVEDADES
14	1143843239	JEFERSON SAMBONÍ PERAFÁN	NO ACEPTÓ
15	1090511651	LIZETH VANESSA CUERVO RODRIGUEZ	NO MANIFESTÓ ACEPTACIÓN
16	80919612	WILMAR SMITH DURAN AREVALO	NO ACEPTÓ
18	1013654604	VIVIANA ALEXANDRA BECERRA GOMEZ	NO ACEPTÓ
19	1024515490	NARLY JASBLEIDY ESPINOSA CORREA	NO MANIFESTÓ ACEPTACIÓN
20	1067967662	DANIEL ALEJANDRO MARÍN DÍAZ	NO ACEPTÓ
21	1030542696	LUZ DARY DÍAZ SIERRA	NO MANIFESTÓ ACEPTACIÓN
22	1026574432	ANDRES FIDEL GUALDRON GOMEZ	NO TOMÓ POSESIÓN
24	1033770813	ELKIN SAUL TORRES DÍAZ	NO MANIFESTÓ ACEPTACIÓN

Que el artículo 66 del Decreto 407 de 1994, en concordancia con el numeral 1 del artículo 2.2.5.1.12 del Decreto 1083 de 2015, prevé:

"... Derogatoria del nombramiento. La autoridad nominadora deberá derogar el nombramiento, cuando:

1. La persona designada no manifiesta la aceptación del nombramiento, no acepta, o no toma posesión del empleo dentro de los plazos señalados en la Constitución, la ley o el presente Título (...).

Que de conformidad con lo señalado en la normatividad anteriormente transcrita se hace necesario derogar los nombramientos en periodo de prueba contenidos en el artículo 1° de la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, de las personas enlistadas en el recuadro atrás expuesto.

Que teniendo en cuenta que el fundamento de hecho que motivó la terminación de los encargos y de los nombramientos en provisionalidad dispuesto en los artículos 3° y 4° de la Resolución No. 0008484 del 29 de septiembre de 2025, eran los nombramientos que por este acto administrativo se derogan, se hace necesario declarar la pérdida de ejecutoriedad de dichas disposiciones, en los términos del numeral 2 del artículo 91 de la Ley 1437 de 2011, que reza:

"... ARTÍCULO 91. PÉRDIDA DE EJECUTORIEDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO. Salvo norma expresa en contrario, los actos administrativos en firme serán obligatorios mientras no hayan sido anulados por la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Perderán obligatoriedad y, por lo tanto, no podrán ser ejecutados en los siguientes casos:

RESOLUCIÓN NUMERO 010020 DEL 14 NOV 2025

"Por medio de la cual se deroga parcialmente la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos"

(...) 2. Cuando desaparezcan sus fundamentos de hecho o de derecho.

Que como consecuencia de la derogatoria parcial del artículo 1 de la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025 de las personas atrás relacionadas, se declarará la perdida de ejecutoria de los artículos 3º y 4º del mencionado acto administrativo, manteniendo vigentes las situaciones que más adelante se relacionan, hasta tanto se produzca la provisión definitiva del empleo por el uso de lista, en los términos del numeral 4 artículo 31 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 6 de la Ley 1960 de 2019, así:

Continuidad en los encargos:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
7697197	DARWIN JIMENEZ GARZON	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	139 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA INCLUYE PABELLON DE MUJERES
38143780	ANA MILENA CARRILLO SANCHEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	8500 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
92027255	BERNARDO TERCERO PINEDA PINEDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	319 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLON DE MUJERES
52330801	CATALINA HERRERA SUESCA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	100 DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1
37754098	LIGIA TATIANA ALVARADO RUEDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	400 REGIONAL No.4 REGIONAL ORIENTE

Continuidad de los nombramientos de provisionalidad:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
37899426	SANDRA MILENA VESGA GUALDRON	TECNICO OPERATIVO	313213	421 CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE GIRON
52065108	CARMEN ESTELA SANTAMARIA ALVAREZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	131 EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLAVICENCIO

Que como consecuencia de la derogatoria parcial de la resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, el INPEC registrará en el aplicativo SIMO, de la CNSC la novedad con el propósito de solicitar a la Comisión el uso de lista, en los términos del numeral 4 artículo 31 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 6 de la Ley 1960 de 2019

En virtud de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Derogar parcialmente el artículo 1º de la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, por medio de la cual se realizaron unos nombramientos en periodo de prueba en estricto orden de méritos con los elegibles que ocuparon una posición meritoria, dentro del empleo denominado Técnico Administrativo código 3124, grado 16, ofertado bajo el código de OPEC No. 169833, respecto de la cual se convocaron cuatro (04) vacantes en la Planta Global de Personal del INPEC, de conformidad con lo dispuesto en la parte motiva del presente acto administrativo, de las siguientes personas:

RESOLUCIÓN NUMERO 010020 DEL 14 NOV 2025

"Por medio de la cual se deroga parcialmente la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos"

POSICIÓN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
14	1143843239	JEPESON SAMBONÍ PERAFÁN
15	1090511651	LIZETH VANESSA CUERVO RODRIGUEZ
16	80919612	WILMAR SMITH DURAN AREVALO
18	1013654604	VIVIANA ALEXANDRA BECERRA GOMEZ
19	1024515490	NARLY JASBLEIDY ESPINOSA CORREA
20	1067967662	DANIEL ALEJANDRO MARIN DIAZ
21	1030542696	LUZ DARY DIAZ SIERRA
22	1026574432	ANDRES FIDEL GUALDRON GOMEZ
24	1033770813	ELKIN SAUL TORRES DIAZ

ARTÍCULO 2º. Declarar la perdida de ejecutoria de los artículos 3º y 4º de la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025 y como consecuencia se mantengan vigentes las situaciones que más adelante se relacionan, hasta tanto se produzca la provisión definitiva del empleo por el uso de lista, en los términos del numeral 4 artículo 31 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 6 de la Ley 1960 de 2019, así:

Continuidad en los encargos:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
7697197	DARWIN JIMENEZ GARZON	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	139 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA INCLUYE PABELLON DE MUJERES
38143780	ANA MILENA CARRILLO SANCHEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	8500 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
92027255	BERNARDO TERCERO PINEDA PINEDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	319 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLON DE MUJERES
52330801	CATALINA HERRERA SUESCA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	100 DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1
37754098	LIGIA TATIANA ALVARADO RUEDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	400 REGIONAL No.4 REGIONAL ORIENTE

Continuidad de los nombramientos de provisionalidad:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	UBICACIÓN
37899426	SANDRA MILENA VESGA GUALDRON	TECNICO OPERATIVO	313213	421 CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE GIRON
52065108	CARMEN ESTELA SANTAMARIA ALVAREZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	312416	131 EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLAVICENCIO

ARTÍCULO 3º. Reportar la presente novedad a la Comisión Nacional del Servicio Civil, a través del Sistema para la Igualdad, Mérito y Oportunidad (SIMO), a fin de que se autorice por parte de esa entidad, el uso de la lista de elegibles, que permita proveer de manera definitiva el empleo de carrera administrativa denominado Técnico Administrativo código 3124 grado 16, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Acuerdo 165 de 2020.

ARTÍCULO 4º. Comunicar el contenido del presente acto administrativo a las personas relacionadas en el artículo 1º, publicar en la página web de la entidad para los fines a que haya lugar.

ARTÍCULO 5º. Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, se mantienen en su integridad.

RESOLUCIÓN NUMERO 0010020 DEL 14 NOV 2025

"Por medio de la cual se deroga parcialmente la Resolución No. 008484 del 29 de septiembre de 2025, y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos"

ARTÍCULO 6º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso en sede administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los

14 NOV 2025

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS**
Director General (e) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario


LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora de Talento Humano

Revisado por: Paola Barbosa Fontecha / Coordinadora Grupo Administración del Talento Humano
Elaborado por: Grupo Administración del Talento Humano